Guayaquil, abril 26 de 2012.

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
KARITER S.A.
Ciudad.

He examinado los balances de KARITER S.A., al 31 de diciembre del 2011 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La presentación de éstos es con responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa la prueba de registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros.

Para obtener la certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

Concluyo y doy mi agradecimiento una vez más por la confianza que me han otorgado.

Leonardo Chalén A.

Cpa. Leonardo Chalén
COMISARIO
C.I. 092097203-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 MAY 2012
Edison Egas C.
GUAYAQUIL